



SOLICITAN AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, INFORME POR ESCRITO AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS OBRAS QUE ESTÁN EN EJECUCIÓN Y POR EJECUTARSE POR CADA PROVINCIA DE LA REGIÓN LORETO, EL MISMO QUE DEBERÁ SER SUSTENTADA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°. 033-2011-SO-GRL: 09/03/11

Iquitos, 09 de marzo del año 2,011.

VISTO: El pedido verbal en la Estación Pedidos de la presente Sesión Ordinaria del Consejo Regional, por parte del Consejero Regional, Ángel Enrique López Rojas, representante de la Provincia de Loreto - Nauta, respecto al informe por escrito que deberá emitir al Pleno del Consejo Regional, la Gerencia Regional de Infraestructura, sobre el estado situacional de las obras que están en ejecución y por ejecutarse por cada provincia de la Región Loreto, la misma que deberá ser sustentada en una próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional; y,

CONSIDERANDO:

Que, el pedido ha sido debidamente sustentado ante el pleno del Consejo Regional, respecto al informe por escrito que deberá emitir al Pleno del Consejo Regional, la Gerencia Regional de Infraestructura, sobre el estado situacional de las obras que están en ejecución y por ejecutarse por cada provincia de la Región Loreto, el mismo que deberá ser sustentada en una próxima Sesión Ordinaria del Consejo Regional;

Que, el Consejo Regional en uso de sus atribuciones, derechos y obligaciones funcionales establecidos en los artículos 15° literal a), 16° literal a), 39° de la Ley - N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; artículos 2° literal a) y 12° literal b) del Reglamento Interno del Consejo Regional de Loreto, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 031-2008-GRL-CR, en Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2011, llevada a cabo en el Auditorio del Gobierno Regional de Loreto, sito en la Av. Abelardo Quiñones Km. 1.5, con los votos a favor por parte de los miembros del Consejo Regional y con la dispensa de lectura y aprobación del Acta; **acordó por unanimidad lo siguiente:**

Artículo Primero: SOLICITAR AL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, INFORME POR ESCRITO AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LAS OBRAS QUE ESTÁN EN EJECUCIÓN Y POR EJECUTARSE POR CADA PROVINCIA DE LA REGIÓN LORETO, EL MISMO QUE DEBERÁ SER SUSTENTADA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL.

Artículo Segundo: ENCARGAR a la Secretaría del Consejo Regional de Loreto, efectuar la publicación en el portal Web del GOREL: www.regionloreto.gob.pe.

POR TANTO: Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

Ing. Carlos Luis Vela Diaz
Presidente del Consejo Regional